

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016



2016/EXPGEN/00497  
 Com.Emerg.Soc. ACTA 2/2016  
 AIT/tas

DECRETO

En la Villa de Calp.

Vistas las solicitudes formuladas para la obtención de ayudas de emergencia social para el ejercicio de 2016.

Vistos los informes emitidos por los Trabajadores Sociales.

Vistas las propuestas realizadas por la Comisión de Valoración de las Ayudas de Emergencia Social, según sesión realizada el 5 de mayo de 2016, Acta 2/2016.

Vista la intervención previa del expediente realizada por la Intervención municipal, en virtud de la cual se practican las anotaciones contables siguientes:

Org	Fun	Econ.	Denominación	Fase	Nº Operación	Importe €.
4137	2311	4800001	Política Social, Comisión de Emergencia Social (ACTA : 2/2016 de 5 mayo)	RC	220160005973	12.030,00

Por medio del presente tengo a bien RESOLVER:

**Primero.-** Otorgar o denegar la relación de ayudas de emergencia social conforme el detalle que a continuación se relaciona:

Expediente	1	Expte:3075/09	DNI:X-6342687T	T.S.J
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	2	Expte:4690/16	DNI:X3233494Q	T.S.J
Cantidad €	120	Meses 3	Total 360€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	3	Expte: 3619/11	DNI:X-1706083N	T.S.J
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sac.ajcalp.es/CarpetaCiudadana/0/>

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016



Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oc.ejcalp.es/CarpetaCiudadana/W>

Expediente	4	Expte:1244	DNI:26191536X	T.S S
Cantidad €		Meses	Total	Motivo 7
Observaciones	Acciones extraordinarias			
Inf. Valorac.	Positivo	Negativo	X	Calp ayuda NO

Expediente	5	Expte:4519/15	DNI:Y2738172J	T.S S
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	6	Expte:4507/15	DNI:49374027L	ST.S
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	7	Expte:2392/07	DNI:X7119816M	T.S S
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	8	Expte:3990/12	DNI:X7400202K	T.S J
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	9	Expte: 1082	DNI:24228410A	T.S J
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	10	Expte:3657/11	DNI:X9597626W	T.S S
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	11	Expte:4689/16	DNI:X4118186G	T.S S
Cantidad €		Meses	Total	Motivo 4
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	Negativo	X	Calp ayuda NO

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016



Expediente	12	Expte: 2636/08	DNI:76082355B		T.S S	
Cantidad €		Meses		Total	Motivo	9e
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo		Negativo	X	Calp ayuda	NO

Expediente	13	Expte:1994/06	DNI: 48301871P		T.S J	
Cantidad €	130	Meses	3	Total	390€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo		Calp ayuda	NO

Expediente	14	Expte:445	DNI:29022758R		T.S J	
Cantidad €	150	Meses	3	Total	450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo		Calp ayuda	NO

Expediente	15	Expte:4568/15	DNI:X6394176S		T.S S	
Cantidad €	150	Meses	3	Total	450€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas					
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo		Calp ayuda	SI

Expediente	16	Expte:4700/16	DNI:74019658T		T.S J	
Cantidad €		Meses		Total		Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo		Negativo	X	Calp ayuda	NO

Expediente	17	Expte:4031/12	DNI:X9586958Y		T.S J	
Cantidad €	150	Meses	3	Total	450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo		Calp ayuda	SI

Expediente	18	Expte:3262/10	DNI:30549300X		T.S S	
Cantidad €	390	Meses	1	Total	390€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual					
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo		Calp ayuda	SI

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oac.ajcalp.es/CarpetaCiudadana/0/>

## FIRMADO

1.- Concejala Delegada de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oac.ajcalpe.es/Carpetas/Ciudadana/0/>



Expediente	19	Expte:1796	DNI:X4273897Z	T.S J
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	20	Expte:2004/05	DNI:X3284746R	T.S M
Cantidad €	200	Meses 3	Total 600€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	21	Expte:2281/07	DNI:73770032Q	T.S J
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	22	Expte:2511/08	DNI:X7245968W	T.S S
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	23	Expte:1979/06	DNI:X3225731G	T.S M
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	24	Expte:4670/16	DNI:54489039S	T.S J
Cantidad €	180	Meses 3	Total 540€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	25	Expte:909	DNI:6165490H	T.S S
Cantidad €	120	Meses 3	Total 360€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	26	Expte:4294/14	DNI:45711630G	T.S J
Cantidad €	120	Meses 3	Total 360€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
 2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016



Expediente	27	Expte:4613/15	DNI:X2574608B	T.S S
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	28	Expte:4604/15	DNI:Y0157354W	T.S J
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	29	Expte:3653/11	DNI:X06783369W	T.S M
Cantidad €	150	Meses 3	Total 450€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	30	Expte:4543/15	DNI:X4198929A	T.S J
Cantidad €	120	Meses 3	Total 360€	Motivo
Observaciones	Uso de vivienda habitual			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	31	Expte:4717/16	DNI:X9093921C	T.S S
Cantidad €	130	Meses 3	Total 390€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda SI

Expediente	32	Expte:4730/16	DNI:X2291990V	T.S J
Cantidad €	120	Meses 3	Total 360€	Motivo
Observaciones	Necesidades básicas			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Expediente	33	Expte:3103/09	DNI:48323224V	T.S J
Cantidad €	120	Meses 1	Total 120€	Motivo
Observaciones	Acciones extraordinarias			
Inf. Valorac.	Positivo	X	Negativo	Calp ayuda NO

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oac.ajcalp.es/Carpetas/Ciudadana/0/>

**FIRMADO**

1.- Concejal Delegado de Hacienda, MANUEL JOSE CABRERA FERNANDEZ PUJOL, a 11 de Mayo de 2016  
2.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 12 de Mayo de 2016

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oue.ajcatp.es/Carpetas/Ciudadana/0/>



- 1.- Exceder el nivel de renta fijado para la ayuda solicitada.
- 2.- Recibir otras ayudas por el mismo concepto en el ejercicio
- 3.- No justificar los datos expuestos en la solicitud.
- 4.- No Presentar la documentación suficiente en forma y plazos.
- 5.- Solicitar ayudas no objeto de la presente convocatoria.
- 6.- Solicitar ayudas en materia competencia de otros organismos.
- 7.- No considerarse situación de emergencia social.
- 8.- No estar empadronado en el municipio.
- 9.- Otros:
  - a-No aceptar medidas de integración.
  - b-Recibir ayudas por más de 3 años.
  - c-No vivir en el municipio donde se ha solicitado la ayuda
  - d-No facilitar el seguimiento.
  - e-Actuación fraudulenta.
  - f-Por modificación de la situación que dio origen a la solicitud de ayuda.
  - g-No destinar la ayuda concedida anteriormente a su fin.

**Segundo.-** Notifíquese la presente resolución a los interesados, instruyéndoles de los plazos y recursos que les asistan.

**Tercero.-** Dese cuenta del presente Decreto al Área Económica del Ayuntamiento, para ordenar el pago de las citadas cantidades conforme a informe que se emita periódicamente por Trabajador/a Social de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma digitalmente al margen izquierdo el Concejal Delegado de Hacienda, D. Manuel José Cabrera Fernández Pujol, por Delegación de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2015, según Decreto nº 201501616, publicado en el Boletín Oficial de la provincia n.º 134 de 15 de julio 2015, en el lugar y fecha del encabezamiento, de lo que yo la Secretaria, doy fe.